

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . 1'25 pts.
Fuera. . . .—3 meses. . . . 4.
Pago anticipado.

Jueves 4 Febrero 1886.

Anuncios.

Se insertarán á precios médicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan hacer efectivo el importe de las suscripciones vencidas para poder hacer frente á los cuantiosos gastos que nos origina la publicación diaria de este periódico.

ELECTRICIDAD DEL HOMBRE.

II.

La electricidad es el agente más poderoso que existe en el Universo, y sin embargo, su estudio puede decirse que se halla todavía en la infancia sobre todo en lo tocante á los seres vivientes.

Todos los días se hacen nuevos experimentos de este importante fluido para saber como actúa en la vida del individuo, pero valiéndose del *fluido eléctrico exterior*, de las corrientes de las máquinas; de lo que ha resultado, que la electricidad influye grandemente en la digestión, para animar los sentidos y hasta para promover la respiración de un cadáver y devolverles la vida á los asfiados, según Mr. Aldini, Poudilet, Magardie, Andral y Roulin, (1.)

Por otra parte, los fisiólogos todos están acordes en que existe un agente misterioso que llaman *fluido nervioso* que, partiendo del cerebro, centro de la voluntad, se reparte por todos los órganos para proporcionarnos la vida intelectual y material que experimentamos. En una palabra, físicos, químicos y fisiólogos notables, todos convienen en que la electricidad actúa poderosamente en la vida de todos los seres; y nosotros, basados en sus descubrimientos y en las *leyes universales* de este imponderable fluido, como ya dijimos, seguiremos sacando consecuencias respecto de su manera de obrar en la especie humana.

(1) *Nota de la redacción.* Entendemos que los sabios á quienes cita nuestro ilustre colaborador, si hablan de que la electricidad vuelve á la vida á los cadáveres, es por conformarse con el lenguaje comun, pues claro es que los *verdaderos* cadáveres no pueden volver á la vida sino mediante milagro; esto es mediante la suspensión ó alteración de las leyes físicas.

Nuestro cuerpo, cual indicamos, produce á la vez fluido eléctrico, como una pila continua, una máquina idem, y la mismo tiempo condensa de igual manera que pudiera hacerlo una gran botella de Leyden. Estos tres focos de electricidad tienen su curso marcado por la naturaleza desde el primer hombre, y sus alteraciones son altamente perjudiciales para el mismo, según dejamos sentado en el anterior artículo.

Hay físicos, como Mr. Daguin, que reconociendo que el fluido que nos ocupa es el gran motor de nuestra economía, se expresan de la manera siguiente:

«Los fisiólogos admiten un agente, con el nombre de *fluido nervioso* que partiendo del cerebro *centro de la voluntad*, se extiende por todos los órganos para sostener la excitación del individuo. La electricidad obrando de la misma manera que el *agente nervioso* de los fisiólogos, nos obliga á decir que ella es la que constantemente circula por el cuerpo del hombre, la que *engendrada* en la cabeza, va lanzada por actos de la voluntad, hacia el punto donde está lo determina. Habrá que creer también que una corriente continua se halla al través de la sangre para producir los fenómenos de la vida orgánica, cual es el movimiento del corazón y de los pulmones, las reacciones químicas de la digestión, el paso de los fluidos por los tejidos, las secreciones, etc. La sobreexcitación del cerebro, el miedo, la tristeza, el entusiasmo, la cólera y el *trabajo*, pueden dar lugar á una *acumulación eléctrica*, y entonces los latidos del corazón *varian*, la respiración se agita y las contracciones musculares pueden llegar á un grado inusitado de energía. Una excitación producida por un *prolongado ejercicio*, bajo una temperatura elevada, puede también aumentar la secreción del *fluido cerebral* el que acrecentará más si el individuo se entrega al sueño, en tal caso, produciéndole lo que es consiguiente á la lucha de la electricidad acumulada etc.»

Pues bien; todos los físicos que se han ocupado del asunto reconocen ya la implícita ó explícitamente la existencia del fluido eléctrico en nuestro organismo *pero partiendo del cerebro*, único laboratorio para ellos, lo que de ninguna manera puede ser, atendidas las leyes absolutas

que rigen tocante á las causas que producen la electricidad.

Basados en estas causas, debemos decir que las acumulaciones del cerebro, que son las más *trascendentales*, se forman también por influencia, y que lo mismo elabora fluido la cabeza en *acción*, que la circulación de la sangre, movimientos, estómagos, etc.

Fijándonos ahora en el trabajo mental, que es el que produce más *fatales* acumulaciones eléctricas diremos que de ninguna manera le conviene al individuo acostarse después de haber ejercitado mucho el *entendimiento*, porque es ir camino de la eternidad.

Lo que entonces conviene es reconciliar el fluido por medio de un ejercicio moderado, ayudado con gorros de hilo ó lino... á falta de los de tela metálica, que serían los mejores. Y si se acuestan sean envueltos en sábanas de hilo grueso sin planchar. Esto mismo es aplicable á los que experimentan emociones fuertes de ira, odio, alegría, etc., y mucho más si son de edad avanzada.

En cuanto al ejercicio corporal cuando es excesivo, tampoco conviene acostarse para descansar porque no se consigue, á causa del combate eléctrico que nos hace hasta dar saltos en la cama; en este caso, como en los anteriores, hay que atender á la combinación de los fluidos antes de meterse en la cama, si es que se quiere dormir con tranquilidad: Y si se acuestan, lo volvemos á repetir, que sea entre sábanas de hilo grueso sin planchar. Constantemente están yendo á la tumba por no tomar precauciones en semejantes casos.

Hay personas tan incautas, que no solamente se acuestan *para dormir*, después de un gran trabajo mental ó corporal, ó de una fuerte impresión, sino que se preparan con una buena comida para *fortalecer* el cuerpo y descansar mejor; lo que efectivamente suelen conseguir para siempre, no despertando jamás, porque las reacciones químicas del estómago, contribuyen grandemente en tales casos á la perturbación eléctrica que nos amenaza de muerte.

Los desarreglos eléctricos más terribles los que matan instatáneamente, son los producidos por una fuerte impresión; un ejemplo muy notable nos presentan los Amantes de Teruel. Cuando esto no sucede, tales desarreglos suelen dejar hue-

llas funestísimas, como son la demencia, la imbecilidad, el idiotismo, parálisis, etc.

José María Domenech.

(Se continuará.)

Correspondencia.

Madrid 1.º Febrero de 1866.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Todos los periódicos se ocupan hoy de la fecha en que habrán de hacerse las elecciones, pero ninguno dice, ni puede decir, cuando se harán por la razón sencillísima de que ni el gobierno lo sabe. En el primer consejo de ministros se abordará de lleno la solución de ese problema, pues problema es y de solución muy difícil. Los ministros esperan que antes de su primera reunión tendrán ya los datos pedidos a la facultad de medicina de Palacio y al médico particular de la regente, el doctor alemán Riedel, pues parece confirmarse que el expresado parto está más próximo de lo que se había creído hasta de ahora por las declaraciones del doctor extranjero que son en este asunto el único dato conocido. Hasta la facultad de cámara hablará por referencia y en modo alguno como resultado de sus personales observaciones. De todos modos pronto se formará una resolución definitiva señalando la fecha en que deben ser disueltas las actuales cámaras y convocatoria para las que han de sucederles. La disolución se publicará desde luego en el mes que hoy empieza y las elecciones se verificarán a fines de Marzo ó primeros de Abril para que los nuevos representantes del país puedan reunirse en caso necesario en la segunda quincena del mencionado mes ó primera de Mayo.

Los periódicos conservadores y principalmente *La Epoca*, persisten en su inútil empeño de defender la conveniencia de no disolver las actuales cámaras hasta que proclamen al futuro heredero de la Corona. Estos trabajos solo pueden ser considerados como de mero pasatiempo, pues de seguro que no cree en su eficacia ni el mismo que los escribe. Las elecciones se harán como dejó dicho, pues otra cosa equivaldría al suicidio de la situación actual y los hombres que hoy gobiernan tienen sobrado apego al poder para que se les escape de las manos cometiendo torpeza tan manifiesta.

El trabajo de los conservadores es doblemente inútil, pues dada la división que entre ellos existe no están en condiciones de ser gobierno ni los ortodoxos ni lo heterodoxos aunque otra cosa piensen los primeros. Es preciso que purguen en la oposición sus muchos pecados por tiempo indefinido. Mas indefinido de lo que ellos se figuran. La buena voluntad que pueda haber hacia ellos en determinadas esferas, no les servirá de nada en esta ocasión. Tienen que resignarse forzosamente hasta que para ellos lleguen tiempos mejores, si es que pueden llegar, lo cual se duda mucho. Los conservadores no tienen ó no pueden tener más esperanza que la producida por la discordia de los liberales.

Continúa la marejada electoral en to-

dos los distritos y en todos los partidos. Hasta á don Venancio Gonzalez le ha salido un competidor en su inespugnable distrito de Ocaña. El que le disputa la elección no tiene relaciones en aquel distrito ni su nombre es conocido fuera de los círculos periodísticos pero así y todo se promete, prometer es, derrotar al ministro de la Gobernación en el distrito que tantas veces ha representado. Se funda para mantener su esperanza en que don Venancio, como dispensador de favores, debe tener allí muchos descontentos que aprovecharán la primera oportunidad para manifestar su desagrado. El candidato á que me refiero quiere ser el lazo de unión entre los adversarios, entre los descontentos del ministro de la Gobernación. ¿No se ha dicho siempre que por cada favor que se hace un desagradecido y muchos descontentos? Si esto es verdad no le falta razón al competidor de don Venancio pero aún con ella se quedará donde hoy está, mientras que el ministro de la Gobernación obtendrá una vez más los sufragios de la mayoría de sus antiguos electores, aunque entre ellos haya muchos descontentos, que sí que los habrá.

D. Carlos ha escrito al señor Villoslada una carta en la cual se lee el siguiente párrafo:

«Excluidos como están los tradicionalistas de su debida representación en las listas electorales, el señor duque de Madrid después de oír el parecer de personas respetables que le son adictas, ha resuelto que el partido carlista no concurre como tal a las urnas en la próximas elecciones, autorizando, sin embargo, á que se presenten candidatos individualmente y por su cuenta y riesgo, aquellos amigos suyos que, por razones especiales, lo crean conveniente en determinados distritos, sin formar ni en Madrid ni en provincias juntas electorales que lleven el nombre y representación del partido.»—G.

RECIBIMIENTO MEREcido.

Por la premura del tiempo, el martes no dimos cuenta á los lectores de la cordial y entusiasta recepción que el día 1.º del actual, por la noche, se hizo á los dignos individuos de la Junta gestora de esta capital, que han permanecido más de dos meses en Madrid, trabajando por conseguir el depósito para el anuncio de la subasta del ferro-carril, Calatayud-Teruel.

Solo una ligera noticia pudimos dar en el número de anteayer, y el asunto es demasiado grato para que dejemos de ocuparnos de él con la extensión necesaria.

A las diez de la noche, después que la música de la población recorrió las principales calles de esta, salieron de las Casas Consistoriales los señores concejales é individuos de la nombrada Junta gestora, acompañados de los representantes de la prensa local y seguidos de una gran concurrencia de todas las clases de la sociedad; dirigiéndose á la casa del regidor, don Francisco Abad, en la calle de san Francisco, punto de espera señalado de antemano.

Contra lo que se suponía, el coche-correo de Madrid, en que venia la comisión, no llegó hasta después de las doce; pero esto no obstante, numeroso público, deseoso de saludar á los señores comisionados, invadía la citada calle y la ronda del óbalo en el punto donde desembocan las del Salvador y de la Democracia.

Desde que se apearon los señores espera-

dos, frente á la mencionada casa del señor Abad, hasta su llegada á la casa del Ayuntamiento, no cesaron de recibir felicitaciones y vivas muestras de consideración y afecto. Durante este trayecto, la música ejecutó un bonito paso doble y se dispararon gran número de cohetes. Los balcones de algunas casas del tránsito estaban ocupados por señoras apesar de lo avanzado de la hora, contribuyendo este detalle á dar más animación y atractivo al alegre y hermoso cuadro que formaba aquella numerosa y compacta comitiva, alumbrada por la luz de las antorchas.

Al momento de haber entrado la comitiva en el magnífico salón de actos públicos de la casa consistorial, que estaba dispuesto convenientemente y profusamente iluminado, se presentó el dignísimo gobernador de la provincia, señor Socías, que felicitó á los señores de la comisión de la manera más cumplida por sus eficaces gestiones en beneficio del país, é inmediatamente fueron obsequiados todos los concurrentes con dulces, licores y cigarros, en tanto que la música, colocada en el pasillo central, dejaba oír los amenos acordes de variadas piezas.

Como era natural, llegó un momento en que los componentes de aquella distinguida reunión, sintieron la necesidad de manifestar sus respectivas impresiones sobre el vital asunto con que aquella se relacionaba, y sus fervientes votos y deseos acerca de la realización del bello ideal que ha mucho tiempo persigue esta provincia, pobre y desgraciada, pero en cuyo seno viven amantes hijos que trabajan por su bienestar.

Si de esto no hubieramos ya estado convencidos, la convicción se hubiese hecho en nosotros la noche del 1.º de Febrero, al escuchar los expresivos, entusiastas y elocuentes brindis pronunciados en el hermoso salón del Ayuntamiento.

Muchas cuartillas necesitaríamos para dar cuenta de los elevados conceptos, nobles propósitos, sentimientos patrióticos y honrosas aspiraciones, manifestados allí con entusiasta frase y en medio de los aplausos de la concurrencia.

Para comprenderlo así, bastará á nuestros lectores que les digamos que hicieron uso de la palabra los señores Estéban (don Francisco) Urroz, Uguet, Estéban (don Bartolomé), Muñoz Nougues (don Mariano), Soto, Benito Calvo, y el señor gobernador, que demostró en aquel momento su interés en favor de tan bello ideal y de todos cuantos asuntos afecten al progreso moral y material de la provincia, cuya representación oficial ha aceptado del gobierno, prometiendo su incondicional y valioso apoyo para llevar á feliz término el tan deseado Ferro-carril; cuyos generosos ofrecimientos arrancaron del auditorio nutridos y merecidos aplausos y entusiastas felicitaciones.

El director de EL DIARIO tuvo el gusto de ofrecer el modesto concurso de nuestra publicación para ayudar á la Junta gestora en la consecución de sus fines y este ofrecimiento lo reiteramos desde nuestras columnas.

Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden concediendo la creación, de un depósito comercial en el puerto de Vigo.

—Otra amplia: do la habilitación de la Aduana de Tortosa, así como el puerto de Fangar situado en el delta izquierdo del Ebro, y los demás puntos que abraza la concesión de un parque de pesca y piscicultura para la introducción de toda clase de maquinaria, útiles, drogas, carbones y otros materiales necesarios para las obras é instalación del establecimiento concedido á la Sociedad titulada «San Pedro.»

—Otra concediendo se amplie la habilitación de la aduana de segunda clase de Cullera, provincia de Valencia, para la importación de to-

da clase de artículos, excepto aguardientes, azúcares, bacalao, coloniales, petróleo y tegidos.

La cuestión electoral principia á agitarse en los diferentes distritos de esta provincia. Sabemos que en algunos distritos los carlistas y conservadores unidos en natural consorcio, lucharán hasta con ensañamiento contra los candidatos liberales que se presenten.

A tales amaños y estudiados contubernios debe responder el partido liberal con su energía y virilidad, demostrando á los reaccionarios de todos los matices que son impotentes para batirse en todos los terrenos.

En el partido de Albarracín don Francisco Santa Cruz echa el resto, según dicen, para asegurar el triunfo de su candidatura en las ya próximas elecciones de diputados á cortes.

Muchos electores comparan la inusitada actividad de hoy del presunto diputado conservador con la indiferencia y reconocida inacción de dicho señor, durante el tiempo que ha representado y aun representa aquel partido, puesto que ni siquiera por galantería se ha dignado contestar á las muchas cartas que le dirigieron sus electores, suplicándole pequeños favores que tenía el sagrado é imprescindible deber de cumplir.

Tal conducta, como es consiguiente, ha producido en las sierras de Albarracín, mucho disgusto que en breve se traducirá en abierta oposición hacia don Paco.

Estos conservadores son muy agradecidos, sí; altamente agradecidos.

Apesar de lo desapacible que estuvo el día fueron bastantes las familias y personas que ayer afluyeron al inmediato pueblo de San Blas con motivo de las fiestas de su patrono.

Hubo sus correspondientes bailes y meriendas entre la gente alegre.

Se nos ruega que digamos que la actual empresa de conducción del correo de Sigüenza á esta ciudad, no piensa tomar parte en la nueva subasta anunciada para el transporte del mismo de Sigüenza á Monreal del Campo y de Calatayud á Teruel.

Como estamos ya en el periodo de carnestolendas, hemos observado en estos últimos días festivos, que varios chicuelos se entretienen en arrojar harina y otras materias no tan inofensivas, á las jóvenes por las calles.

Esta censurable costumbre que á nada conduce debe desaparecer. Por lo tanto rogamos encarecidamente al señor alcalde que encargue á los dependientes de su autoridad la corrección severa de estas faltas y se lo agradecerá el vecindario.

Nosotros no cesaremos de denunciar estos hechos cuantos días los veamos.

El baile que celebró en el local del teatro el círculo de recreo «La Libertad», la noche del martes último, estuvo muy concurrido.

Unas cuantas máscaras animaron los intermedios con ingeniosas bromas.

La orquesta dirigida por el señor Esquiú tocó piezas nuevas y de buen gusto.

En la Puerta del Sol se han reunido 100 obreros pidiendo trabajo. El gobernador se presentó en el citado punto arengándoles y aconsejando se disolvieran, á lo cual se resistieron los obreros verificándolo la Guardia civil y agentes de orden público, quienes detuvieron á 12 de los manifestantes que se permitieron dar algunos gritos.

El gobierno tiene fundadas sospechas de que la asociación internacional es la que impulsa á los obreros manifestantes.

En Austria se prepara una gran peregrinación á Muestra Señora de Lourdes.

La bandera está valuada en 10.000 pesetas y ostentará las imágenes de todos los santos patronos de las comarcas representa-

das en la peregrinación que se efectuará en Agosto.

Se trata, pues, de un verdadero acontecimiento que formará época en los fastos del celeberrimo santuario francés.

La banca de Monte Carlo ha perdido francos 300.000 en una sola tirada de 30 y 40 y no ha quebrado.

Los dineros del sacristan cantando se vienen y cantando se van.

El capitán general de Madrid señor Pavía ha pedido al señor Sagasta que se someta á los tribunales al periódico *El Progreso*, por haber publicado el discurso que el señor Carvajal leyó ante el consejo de Guerra que ha juzgado á teniente coronel don Enrique de Borbón, duque de Sevilla.

Han sido indultados los estudiantes que fueron procesados por los sucesos ocurridos en 1884.

Es inexacto que se haya adelantado el embarazo de la reina.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL

Madrid 3 Febrero 11—45 m.

Hoy se verificará Consejo de ministros presidido por el señor Sagasta. Se espera que en él quedará señalada la fecha de las elecciones, las cuales se sigue creyendo que serán en Abril.

Gladstone ha organizado el gabinete inglés.

En Tarifa han ocurrido 27 invasiones y 6 defunciones del cólera.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 3 Febrero 7—50 n.

Es segura la presentación de la candidatura del señor Fernandez, gobernador de Zaragoza por el distrito de Valderrobres.

Ha sido nombrado segundo cabo de la Capitanía general de Cuba, Moltó.

Se insiste en que las elecciones generales de diputados á cortes serán en Abril. G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—Chamorra superior, á 40 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 34 á 36.

Idem Royo, de 28 á 29.

Idem Jeja, de 31 á 32.

Idem Morcacho, de 24 á 25.

Centeno, 22 1/2 á 23.

Cebada, á 19.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 28 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 6

pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Despojos.—Cabezuela, á 9.75 pesetas.

Idem Menudillo, á 8.25. Saco de 1 y 1/2

Idem Salvado, á 6.75. fanegas, ó sean

Idem Tástara, á 5.25. los 32.10 litros.

Cañamones, de 27 á 28 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

dem fresco, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

Lana sucia 50, 52 y 54 id.

Arroz, de 20 á 28 rs. arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 46 á 43 nuevo.

Aceite, á 59 y 60 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem Terciado cubano, á 46 id. id.

Idem Dorado hayón, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Ss. Andrés Corsino y Fileas obs., José de Leonisa capuchino.

Santos de mañana.—Ss. Felipe de Jesus mr., Albino y Avito obs.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Imp. de la vida é hijo de Zarzoso.

Se vende una casa-horno

de pan cocer, sita en la calle de los Amantes número 35.

Informará José Vicente, plaza de Bolanar.

3—10

CALDERA DECOBRE.

Se vende una nueva propia para tinte, cabida veinte cántaros.

Darán razón comercio de don Joaquin Pou.

Se vende la casa núm. 62

del barrio de San Julian.

De las condiciones de venta informar: D. Emilio Ferrero.

4—4

ANUNCIOS.

CRISTOBAL MARTINEZ.

4—MERCADO.—4.

Se encuentran en su establecimiento un buen surtido de paraguas de seda, alpaca y algodón con barillaje del último sistema.

Hules y gutaperchas de colores para mesas.

Flecos negros de seda, blancos y de color para colchas.

Pieles, aplicaciones y golpes para trajes.

Estambres lanas merinas, céfizos y alemanas para labores y abrigo.

Toquillas, medias, mitos, guantes, confortantes, gorros y capuchitas de lana.

Cubiertos, bandejas, vasos, copas, botellas, cuchillos, servilletos, navajas, cepillos, bastidores, tizeras, trenzas de seda y de alpacas; terciopelos negros y de colores, tiras y entredoses bordados é infinidad de artículos pertenecientes á Quincalla, Paquetaría y Ferrería.

Además se encuentran los géneros que pertenecientes á la sección de Ultramarinos, de los cuales se han recibido nuevamente, pastas para sopa, queso Gruyere y Holanda, salchichón de Vich, Lyon y Bolonia, dulce de membrillo, frutas en almibar, ciruelas pasas y pasas de Malaga, purés y tapioca, severinas sevillanas alegrías y mantecados de Lanjar, estas cuatro clases, desde hoy, se venden á 5 reales libra.

Especialidad en vinos generosos y licores de todas clases á precios sin competencia.

Confitería y Cerería

DE

SAMUEL MIGUEL,

47, SAN JUAN, 47.

Se encuentra en esta casa un completo surtido de géneros para estas pascuas, elaborados con la perfección que tiene acreditado este antiguo establecimiento.

Se vende una casa en la calle de San Francisco, núm. 31.

Dará pormenores de las condiciones de su venta, Dionisio Calvo, habitante en las casas del Puente del Cubo.

3—8

VENTA

Se vende la casa número 35 de la calle del Tozal.

De las condiciones de su venta informarán en esta Administración.

4—4

Se vende la casa n.º 8, de la calle Nueva ó de la Democracia y una heredad de cuatro fanegas en regadío, en el término de San Blas, barrio de esta ciudad.

Darán pormenores en la calle del Horno del Caracol n.º 2.

6—6

INTERESANTE.

A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez» Colegio del Excmo. Sr. Conde de Peracamps, el cargo honroso del Profesorado dedicándose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente á la sección Letras del mismo.

NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885.*

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez,
Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de **dos pesetas**, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

INTERESANTE.

Desde el próximo día 19 del actual, saldrá de esta capital el coche-correo de Valencia á las 12 del día, en virtud de la nueva variación de horas de los correos de Valencia á Teruel.

4—4

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

SIN COMPETENCIA.

Alforjas, mantas, tapabocas y fajas de todas clases, monteras y ropas hechas. Precios económicos.

En el comercio de Mediano,

1, SAN JUAN, 1.

En el pueblo de Tormón se venderán en pública licitación el día 23 del actual, 2300 pinos, bajo el tipo de 2300 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

6—8

BÁSCULA DECIMAL.

Por la mitad de su precio se vende una en buen estado, con la que pueden pesarse de uno á trescientos kilogramos.

Darán pormenores en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDAN
dos graneros en la calle de la Abadía. Dará razón el sacristan de San Andrés.

Se vende la casa núm. 62 del barrio de San Julian.

De las condiciones de venta informar **D. Emilio Ferrero.**

4—4